

La Patrulla Gráfica



Edición número 1330

Miércoles 01 de enero, 2025



2025

Feliz año nuevo
Les desea la *Policía Nacional*
de Honduras





Logros operativos

DPI reporta más de 14 mil detenidos por diferentes delitos en el año 2024

- La integración de recursos y conocimientos ha sido clave para llevar a cabo operaciones exitosas en diversas regiones del país

En un esfuerzo continuo por garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía hondureña, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo una serie de operativos y allanamientos a lo largo del año 2024, resultando en la detención de más de 14,000 personas por diversos delitos a nivel nacional.

Estos operativos han sido el resultado de un enfoque estratégico que combina técnicas de investigación avanzadas y el uso de tecnología científica.

Gracias a la colaboración y el trabajo coordinado de las diferentes unidades operativas que conforman la DPI a nivel nacional, se han logrado resultados importantes en la lucha contra el crimen en el país.

Las unidades operativas, que incluyen equipos especializados en narcotráfico, delitos violentos y crimen organizado, han permitido una respuesta rápida y efectiva ante las amenazas a la seguridad pública.

Entre las detenciones más destacadas se encuentran:

- Secuestro: 69 personas detenidas, lo que refleja el compromiso de la DPI en desarticular redes delictivas que operan en este ámbito

- Homicidio: 888 detenciones, subrayando la lucha contra la violencia y el crimen organizado, así como la disminución de los índices de impunidad en el país

- Bandas criminales: 440 individuos pertenecientes a organizaciones criminales han sido capturados, lo que ha permitido desarticular más de 30 bandas que operaban en diversas zonas del territorio.

Además de las detenciones, los operativos han resultado en la recuperación de importantes cantidades de bienes y sustancias ilícitas, incluyendo:

- Motocicletas recuperadas: 256
- Vehículos recuperados: 208
- Armas de fuego decomisadas: 2,824

En el ámbito del narcotráfico, se han realizado decomisos relevantes de drogas, que incluyen:

- Cocaína: 20,843 envoltorios y 1,325 kilos
- Crack: 10,659 envoltorios
— Marihuana: 13,000 envoltorios, 830 paquetes y más de 1,000 plantas.





Logros operativos



La DPI ha implementado técnicas de investigación modernas, que incluyen análisis forense, vigilancia, seguimiento y la cooperación interinstitucional, lo que ha permitido la identificación y captura de individuos involucrados en actividades delictivas.

Asimismo, se han logrado capturas de personas extranjeras a través de la Unidad de la Policía Internacional (INTERPOL), quienes presentan alertas rojas internacionales y que intentan refugiarse en el territorio nacional para evadir la justicia en sus países de origen.

Además, se han logrado rescatar personas, tanto hondureñas como extranjeras, sanas y salvas, sin que se haya pagado ningún rescate, gracias a los especialistas de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS).

Cabe destacar que, gracias al trabajo de los expertos del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), se ha logrado desarticular bandas dedicadas al robo, venta y

desmantelamiento de vehículos y motocicletas, como "Los Margaros" y "Los Toonys", entre otras. También se han desmantelado talleres clandestinos operados por estas

bandas criminales, recuperando vehículos y motocicletas que han sido devueltas a sus legítimos propietarios.

Asimismo, gracias a las investigaciones realizadas por los especialistas del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV) y la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV), se han logrado más de 800 detenciones por delitos contra la vida, incluyendo la captura de los implicados en el asesinato del ambientalista Juan López.

La Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), ha logrado capturar y desarticular

bandas de "coyotes" dedicados al tráfico ilícito de personas, entre otras unidades operativas que conforman la DPI.

Estas herramientas han sido fundamentales para desmantelar estructuras criminales complejas y asegurar que los responsables enfrenten la justicia.

El éxito de estas operaciones también se debe a la capacitación continua del personal de la DPI, que se mantiene actualizado en las últimas tendencias delictivas y en las mejores prácticas de investigación.

La formación en técnicas de investigación criminal y el uso de tecnología de avanzada han sido cruciales para el desarrollo de estrategias efectivas en la lucha contra el crimen.

De esta manera, la DPI reafirma su compromiso con la seguridad de la población y continuará trabajando incansablemente para combatir el crimen en todas sus formas.





Autoridades de seguridad cierran el año 2024 con 191 homicidios menos en la zona norte

-Estos resultados se dan en comparación al año anterior 2023

-La intervención de barrios y colonias a través de los acercamientos con la comunidad

Autoridades de la Jefatura Regional Valle de Sula, dieron a conocer este día, una significativa cifra en la reducción de los homicidios, en la zona norte del país.

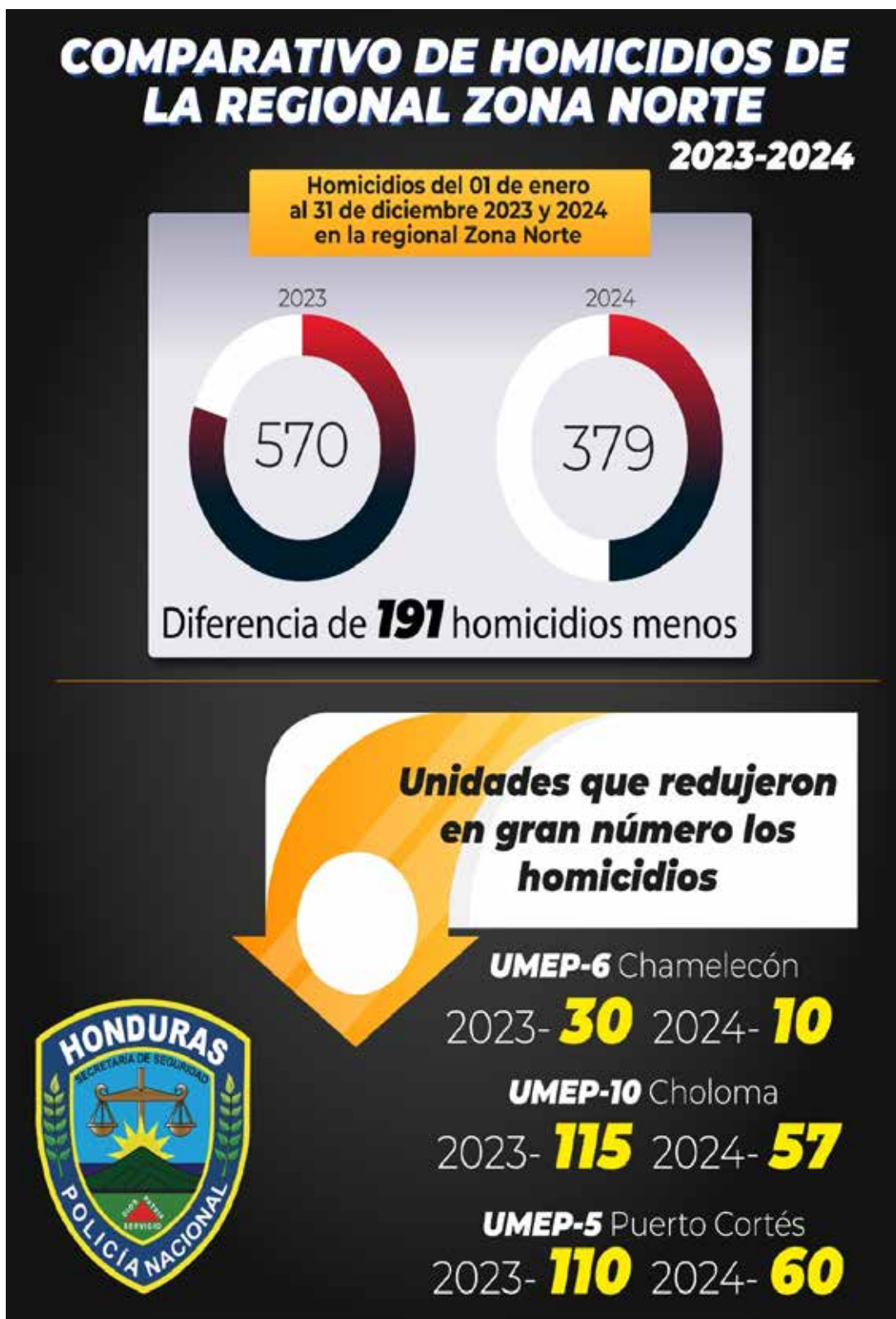
Estos resultados se dan al cierre del presente año, en comparación con el año anterior, como una medición a las Unidades Metropolitanas y Departamentales que conforman la Región Valle de Sula.

La implementación de estrategias de seguridad ciudadana, en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, ha permitido utilizar herramientas jurídicas, que han ayudado a un número de casos judiciales comprobados, en los distintos tribunales de justicia.

Estas medidas han generado una mayor presión en los controles de armas de fuego de uso no permitido y de uso comercial, con el decomiso de las mismas.

Estas han sido fundamentales en la lucha contra la delincuencia organizada y común, como el combate a las Maras y Pandillas, en sus lugares de operaciones.

Al igual la intervención de barrios y colonias, en donde se tiene conocimiento de la presencia de grupos delictivos, a través de los mecanismos de protección ciudadana.



Hemos pasado por mil situaciones que han sido satisfactorias y por mil más que representaron un reto. Pero hoy podemos decir que seguiremos firmes dando lo mejor para una Honduras más segura.

En estas fiestas de fin de año, estamos muy agradecidos por la confianza otorgada, esperamos que este nuevo año llene sus hogares de alegría y les traiga a todos éxitos y muchas bendiciones.



Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad
Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez





Positivo

Funcionarios de la UDEP-14 decomisan más de 2 mil armas blancas en el 2024



La Policía Nacional en un afán por contrarrestar la delincuencia y en el marco de las operaciones de seguridad ciudadana realizadas durante este año 2024, la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14), ha logrado el decomiso de más de 125 armas de fuego y 2000 armas blancas, consolidándose como uno de los mayores operativos de desarme registrados en la región durante los últimos años

Estas acciones forman parte de los esfuerzos de la Policía Nacional por garantizar la seguridad y reducir los índices de criminalidad en el occidente del país.

Según el informe oficial, las armas decomisadas incluyen pistolas, escopetas, revólveres y fusiles, mientras que las armas blancas abarcan machetes, cuchillos, navajas y otros objetos peligrosos.

El jefe de la UDEP-14, Sub Comisionado de Policía Raúl Antonio Morales Jiménez destacó que estos resultados son producto de la ejecución de operativos estratégicos en puntos críticos, retenes móviles, allanamientos, así como denuncias ciudadanas.

Estos decomisos representan un avance significativo en la prevención de delitos violentos y fortalecen la tranquilidad de los ciudadanos de Ocoatepeque y sus alrededores" declaró.

Las autoridades han indicado que las armas de fuego decomisadas fueron sometidas a análisis balísticos por parte del Ministerio Público para determinar si están relacionadas con crímenes ocurridos en la zona.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección y el bienestar de la población, e insta a los ciudadanos a continuar colaborando mediante la denuncia anónima de actividades sospechosas al 911 o en las estaciones policiales más cercanas.





Navidad Segura

En Tegucigalpa, DIPAMPCO captura a cinco presuntos pandilleros vinculados a la extorsión y sicariato

- Cuatro de los detenidos mantenían cerrado un centro educativo en la colonia 14 de Marzo, donde pretendían distribuir narcóticos



Como parte de la estrategia Navidad Segura, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), realizó un amplio despliegue operativo en la capital, enfocado en neutralizar y reducir las actividades ilícitas de agrupaciones criminales.

En las últimas horas, se llevaron a cabo dos acciones simultáneas que culminaron con la captura de cinco individuos en flagrante delito de extorsión, quienes habían estado victimizando a pequeños comerciantes y operarios del sector transporte en diferentes puntos de la ciudad.

La primera acción tuvo lugar en la colonia 14 de Marzo, en Comayagüela, donde equipos especializados de la DIPAMPCO, en coordinación con la Policía de Fronteras, la DNFE, la UMEP-3 y DIPOL, capturaron a cuatro miembros de la Pandilla 18 mientras realizaban el cobro de extorsiones.

Las investigaciones preliminares señalan que los detenidos también formaban parte de las estructuras de sicariato de esta organización criminal, responsables de planificar atentados contra víctimas de extorsión a quienes exigían pagos semanales. Además, se les vincula con varios homicidios registrados en la ciudad.

Los capturados han sido identificados como alias "El Flaco", alias "Goten" y alias "Migaja" de 21 años y alias "Protector" de 18 años. Los cuatro poseen un historial delictivo que incluye portación ilegal de armas, tráfico de drogas, extorsión y otros delitos.

Al momento de ser detenidos se les decomisó dinero en efectivo producto de las extorsiones, varios teléfonos celulares presuntamente usados en actividades delictivas, una motocicleta y un arma de fuego, que está siendo investigada por su posible vinculación con homicidios recientes.

Según los informes, estos sujetos eran objetivos prioritarios de las investigaciones de la DIPAMPCO, ya que habían obligado a un centro educativo de la colonia 14 de Marzo a suspender clases con el fin de convertirlo en un punto de distribución de drogas.

En una acción paralela desarrollada en la aldea Suyapa, equipos de la DIPAMPCO capturaron a otro miembro de la Pandilla 18. El detenido, conductor de una mototaxi, fue sorprendido mientras cobraba extorsiones en nombre de la pandilla.

El capturado ha sido identificado con el alias de "Peter" de 42 años quien se encontraba en posesión de dinero en efectivo proveniente de extorsiones. Se le decomisaron también un teléfono celular y una mototaxi.

Con estas capturas, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de intensificar operaciones para garantizar la seguridad durante las festividades de cierre de año, manteniendo su enfoque en desarticular redes criminales y proteger a la población hondureña.





"Al iniciar el 2025, quiero expresar mi profundo agradecimiento a cada hombre y mujer que integra la Policía Nacional de Honduras por su valioso servicio y entrega. A la población hondureña, les aseguro que seguiremos trabajando incansablemente para garantizar su seguridad y bienestar. Que este nuevo año nos traiga fortaleza, unión y la esperanza de un futuro mejor para nuestra nación. ¡Feliz y próspero año nuevo!"

Manuel Aguilar Godoy

General Director
Juan Manuel Aguilar Godoy
Director General de la Policía de Honduras

2025

**FELIZ
AÑO NUEVO**



Respuesta inmediata

Autoridades policiales recuperan a menor de edad en situación de vulnerabilidad

- El rescate fue realizado luego de recibir denuncia verbal por la madre afectada

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), realizó la recuperación de una menor de edad, quien se encontraban en situación de vulnerabilidad de vida.

Funcionarios policiales asignados al municipio de Azacualpa, Santa Bárbara, realizaron esta destacada operación policial.

En respuesta a denuncia de ciudadana, los agentes policiales, rápidamente se dirigieron al municipio de Nueva Arcadia Copán, luego que el menor fuese reportado como desaparecido en aldea El Ciruelo del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara



Se trata de un menor de 5 años residente en Macuelizo, Santa Bárbara a quién se recuperó y fue entregado a sus familiares para evitar la vulnerabilidad de derechos de niños y adolescentes.

La Policía Nacional a través de la UMEP-22 reafirma su compromiso de proteger a la niñez, velando por su seguridad y bienestar en todo momento.



Prevención

DNVT intensifica operativos para reducir la incidencia vial en Lempira

- Operativos de control y patrullajes de prevención son parte de las acciones operativas



Según las estadísticas proporcionadas por el Sistema de Estadística Policial (SEPOL), hasta la fecha se han decomisado cerca de 4 mil permisos de conducir a lo largo del año.

El Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, Jefe de la UDEP-13, señaló: "Estas medidas no solo buscan sancionar, sino también educar a la población sobre la importancia de cumplir con las leyes de tránsito para garantizar la seguridad de todos. Además, se están llevando a cabo campañas informativas para reforzar el mensaje de responsabilidad vial."

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha intensificado sus esfuerzos operativos en el departamento de Lempira, con el objetivo de reducir la incidencia de infracciones viales.

Esta intensificación responde a la necesidad de mejorar la seguridad en las carreteras y calles de la región, donde se ha observado un aumento en los incidentes relacionados con el tránsito.

En el marco de estos operativos, la Policía Nacional ha implementado una serie de sanciones basadas en la Ley de Tránsito. Estas sanciones buscan corregir comportamientos indebidos al volante, tales como el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, y el uso indebido de dispositivos móviles mientras se conduce.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

CON LA PÓLVORA
NO SE JUEGA





Acciones policiales

Agentes policiales realizan retenes de prevención en Sabanagrande

- Con la finalidad de obtener resultados positivos en materia de prevención y seguridad

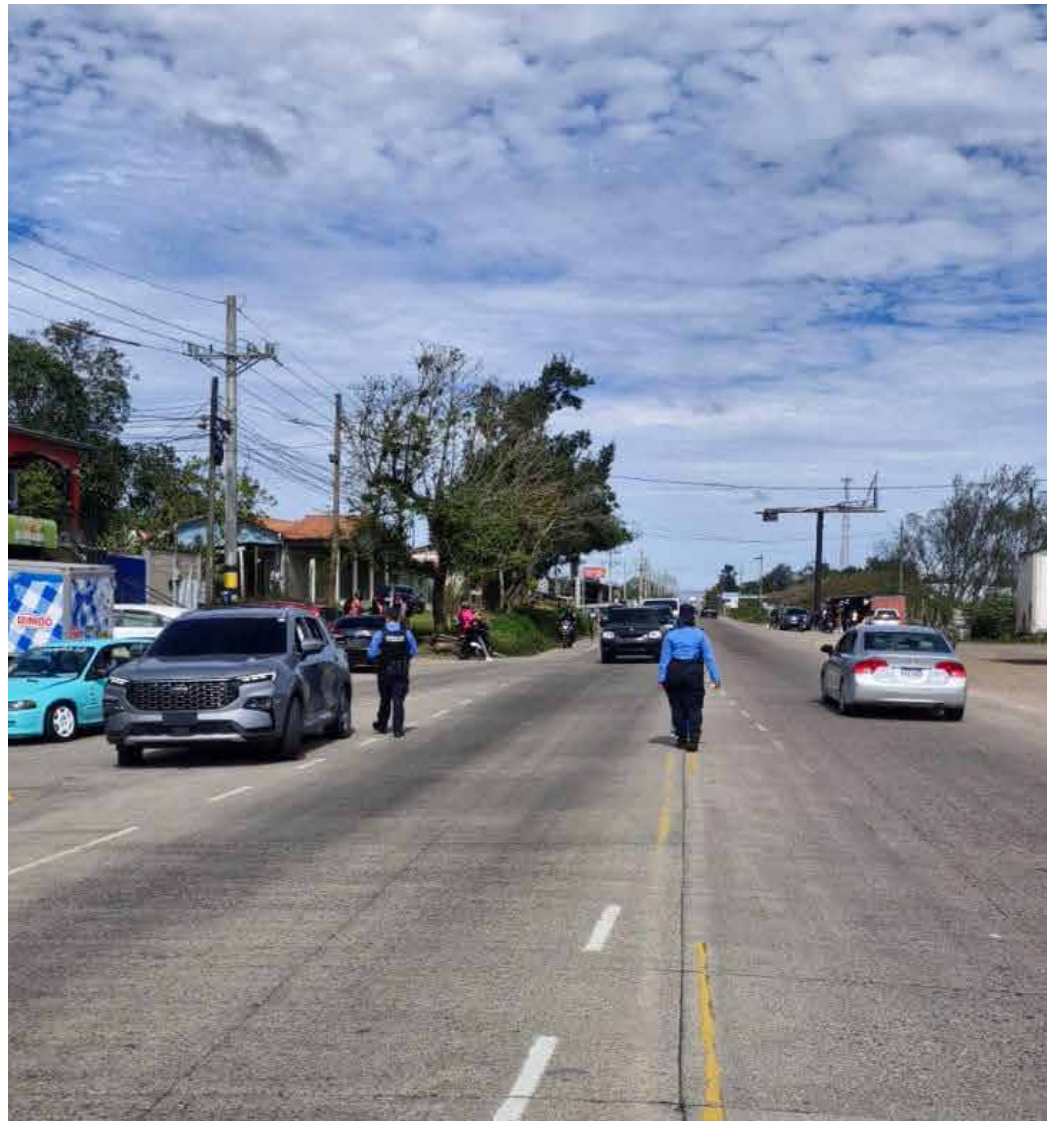
Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14), en conjunto con la DNVT continúan realizando diferentes actuaciones en las trece jefaturas municipales del cono sur del departamento de Francisco Morazán.

Con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos en los diferentes sectores de responsabilidad, se llevan a cabo patrullajes a pie, en vehículo y retenes fijos.

De igual forma aplicar el modelo de Policía Nacional Comunitario al momento de realizar cada una de nuestras respectivas actuaciones policiales.

Cabe mencionar que con este tipo de estrategias se busca identificar a los ciudadanos que poseen órdenes de captura pendiente haciendo uso de la herramienta Politool.

La UMEP-14 siempre reafirmando su compromiso de Servir y Proteger a la población hondureña, de la manera más eficaz y segura.





Agentes de investigación capturan a hondureño por el delito de homicidio en Olancho

- La víctima fue identificada como Ulices Vicdil Figueroa Hernández
- El arresto se ejecutó en respuesta a una orden judicial emitida el 28 de agosto del 2023

En el marco de operativos de seguridad y justicia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo la captura de un individuo presuntamente implicado en un homicidio ocurrido en el departamento de Olancho.

La detención fue ejecutada por un equipo especializado de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #15 (UMIC-15) en la aldea La Hoya, ubicada en el municipio de Guata, Olancho.

El sujeto arrestado, de 40 años originario y residente del mismo municipio donde se llevó a cabo la captura.

El arresto se fundamenta en una orden emitida por las autoridades del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, el 28 de agosto del 2023, que señala al detenido como presunto responsable del homicidio de Ulices Vicdil Figueroa Hernández.

Durante la detención, se le informaron al individuo sus derechos como detenido, asegurando que se le respeten todas las garantías procesales.

Posteriormente, fue trasladado ante el órgano jurisdiccional correspondiente, donde deberá responder por los cargos que se le imputan, en cumplimiento con lo que establece la ley.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar de manera diligente para reducir los índices de impunidad en el país.

A través de operativos coordinados y el cumplimiento de procedimientos legales, la DPI busca llevar ante la justicia a aquellos que generan intranquilidad y afectan la seguridad de la ciudadanía.





Resultados operativos

Policía Nacional reporta más de 80 personas detenidas por diferentes faltas y delitos en Yoro

- Las acciones policiales se efectuaron en la semana del 23 al 29 del mes de diciembre de 2024

Policías asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas en su sector de responsabilidad, durante la semana del 23 al 29 presente mes, obteniendo resultados positivos.

En estas operaciones se reportó la detención de 17 personas, por la comisión de distintos delitos; de estas, 13 fueron detenidas en flagrancia y cuatro personas tenía orden de captura emitida por un tribunal de justicia.

Además, otras 66 personas fueron detenidas por faltas varias, en aplicación a la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

Entre las personas detenidas por delitos figuran varios presuntos miembros activos de la MS-13, detenidos en posesión de drogas.

Todas las personas detenidas por delitos junto con las evidencias decomisadas, fueron puestas a disposición de las instancias judiciales correspondientes, para continuar con el procedimiento legal en contra de ellos.

Entre los delitos que se les imputan se destaca: asesinato, homicidio, encubrimiento en el robo de motocicleta, violación especial agravada, otras agresiones sexuales agravadas, tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego de uso permitido, deserción de unidad militar de las Fuerzas Armadas de Honduras, maltrato familiar agravado, amenazas, faltas contra las personas, violencia intrafamiliar y violencia doméstica, entre otros.



Como evidencia constitutiva de delito, se decomisaron 82 envoltorios plásticos con supuestas drogas (cocaína, marihuana y crack), otros 14, además dos vehículos tipo motocicleta con reporte de robo.

Cabe señalar que se atendieron más de 200 denuncias ciudadanas realizadas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911. A raíz de estas denuncias, se detuvo a la mayoría de los ciudadanos por la comisión de delitos y faltas; asimismo se decomisó un vehículo motocicleta por faltas según la Ley de Tránsito.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte en la jurisdicción de la UMEP-11, reportó en la última semana del presente mes, la suspensión de 96 permisos de conducir, de los cuales 28 fueron por accidentes de tránsito, 19 por pruebas de alcoholemia positivas y 49 por faltas enmarcadas en los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Tránsito.

La UMEP-11 tiene como sector de responsabilidad los municipios de El Progreso, Santa Rita y el sector norte del municipio de El Progreso, Yoro.



FELIZ AÑO

NUEVO

2025

"Como Director de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, me dirijo a ustedes con un corazón lleno de esperanza para este nuevo año. El 2024 nos dejó lecciones y experiencias, y el 2025 nos invita a seguir construyendo una Honduras mejor.

A mis compañeros policías, gracias por su valentía y entrega. A la población hondureña, gracias por su confianza. Que este año esté lleno de salud, amor y prosperidad para todos.



Comisionado General

Miguel Martínez Madrid

Director Comunicación Estratégica



Navidad Segura

Presunto miembro de la Pandilla 18 es capturado en Chamelecón

- El sospechoso será acusado de las infracciones de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas



En una operación de inteligencia, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de un individuo vinculado a la estructura criminal Pandilla 18.

El operativo se desarrolló en la colonia Ebenezer, del sector Chamelecón de San Pedro Sula Cortés y contó con el apoyo de la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6).

El arrestado ha sido señalado como alias "Duque", originario de La Lima y residente en la zona de su detención.

Según su expediente investigativo es miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18 desde hace tres años perteneciente a la "CLICA SPLS", actualmente tenía el rango de "PAISA", encargado de supervisar y distribuir drogas en las diferentes plazas de las colonias del sector Chamelecón.

En la acción operativa fueron decomisados un arma de fuego, 65 bolsitas conteniendo en su interior supuesta piedra crack, seis bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta cocaína, nueve bolsitas con hierba seca supuesta marihuana y un teléfono celular.

El menor infractor fue puesto a la orden de la Fiscalía correspondiente para continuar con su proceso legal.





Policía Nacional captura a presunto cómplice de un secuestro en Lempira

- Según el expediente investigativo el detenido participo en el secuestro de un cafetalero de Gracias, Lempira
- El grupo delictivo cobro 600 mil lempiras, por la liberación de la víctima

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), mediante un allanamiento de domicilio, logró la captura de un sujeto por la comisión del supuesto delito de cómplice simple de secuestro.

Se trata de un hombre de 36 años, originario del municipio de Candelaria, Lempira y residente en la aldea Cutuco, Candelaria.

Si arresto se ejecutó en el municipio de Candelaria, Lempira, durante un allanamiento de domicilio ejecutado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Según el expediente investigativo, él tiene una orden de captura pendiente de ejecutar, por la comisión del delito de cómplice simple de secuestro, emitida por el Juzgado de Ejecución de Pena de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán en fecha 13 de diciembre del 2016.

Detalles del caso
En el municipio de Gualcince Lempira, el 8 de marzo fue secuestrado por un grupo delictivo, un cafetalero y ganadero de 70 años.

Por su libertad solicitaron 600 mil lempiras, quienes al obtenerlo lo liberaron en la carretera que conduce a la comunidad de El Menacal en cofradía, Cortés.



El detenido fue puesto a la orden del ente judicial que solicitó su arresto, para que responda por el delito que se le acusa.

Por su parte el señor Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, Jefe de la UDEP-13, señaló "Continuaremos implementando diversas acciones operativas y logrando capturas de impacto para garantizar la seguridad a la ciudadanía en el departamento de Lempira".



Detienen a sujeto por el delito de homicidio en El Progreso

- La captura se realizó en cumplimiento a una orden judicial emitida por un Juzgado de Letras Penal con jurisdicción Nacional El 19 de junio del año 2016
- La víctima del delito contra la vida fue identificada como Josue Assael Hernández Castro

Funcionarios de la Policía Nacional, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), mediante diferentes acciones operativas en El Progreso, Yoro, lograron la aprehensión de un individuo quien era buscado por la justicia hondureña desde el año 2016, por suponerlo responsable de quitarle la vida a un ciudadano

La detención mediante trabajos de inteligencia, seguimiento, vigilancia y localización se produjo en la colonia La Primavera, sector sur de El Progreso, Yoro, siendo ejecutada por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #1 de la UMEP-11.

El detenido de 30 años, originario y residente en el mismo sector donde se reportó su detención, lo anterior en cumplimiento a una orden judicial emitida por un Juzgado de Letras Penal con jurisdicción Nacional El 19 de junio del año 2016 de Tegucigalpa, Francisco Morazán, por el delito de asesinato en perjuicio de Josue Assael Hernández Castro-



“El Javi” existe otra orden de captura pendiente emitida el 7 de diciembre del 2018 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección judicial de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, por suponerlo responsable por los delitos de posesión ilícita de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso comercial en perjuicio de la salud de la población y la seguridad interior del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la justicia y la seguridad en el país, intensificando las acciones policiales operativas, con el fin de localizar y detener a personas con cuentas pendientes con la ley.

El imputado ahora detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para que se siga el debido proceso legal y se determine su situación jurídica.

Cabe señalar que contra alias

Feliz AÑO NUEVO 2025



Wilmer Torres Saavedra

General Director

Wilmer José Torres Saavedra

Sub Director General de la Policía de Honduras

Como Sub Director General de la Policía Nacional de Honduras, reitero nuestro compromiso como institución de servir y proteger a nuestro pueblo. A los funcionarios policiales diseminados a lo largo y ancho del territorio hondureño, les deseo un año nuevo lleno de prosperidad, paz, salud y alegría; que todas sus metas, propósitos y anhelos se cumplan este nuevo año, gracias por el trabajo realizado con esfuerzo y sacrificio en aras de servir y proteger a los hondureños.



Autoridades policiales realizan convivio comunitario en la zona central

- Estas acciones contribuyen a fomentar una cultura de paz y solidaridad en la comunidad

En un ambiente lleno de generosidad y fraternidad, Policías de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), realizaron un convivio solidario en las instalaciones de la misma unidad ubicada en barrio El Carmen, Siquatepeque, donde niños y adultos mayores de escasos recursos fueron beneficiados con la entrega de ropa, zapatos y alimentos.

La jornada comenzó con la distribución de ropa, zapatos y juguetes previamente donados por personas solidarias. Cada artículo entregado se seleccionó cuidadosamente para cubrir las necesidades básicas de los beneficiarios, quienes agradecieron profundamente este apoyo. Niños y adultos mayores se mostraron emocionados al recibir estos obsequios.

Además de las donaciones, los asistentes disfrutaron de una rica comida, pastel, manzanas y refrescos. Este momento de convivencia permitió



fortalecer los lazos entre la comunidad y la Institución Policial, promoviendo un ambiente de unión y confianza mutua. La sonrisa de los niños y la satisfacción de los adultos mayores reflejaron el impacto positivo de este evento.

El jefe Metropolitano Sub comisionado de Policía Gilberto Rojas resaltó la importancia de este tipo de actividades, ya que no solo cumplen una función social, sino que también contribuyen a fomentar una cultura de paz y solidaridad en la comunidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir apoyando acciones que benefician a los sectores más desfavorecidos de la población.



Policías detienen a dos individuos por robo y tráfico de drogas en Guaimaca

- Los detenidos habrían despojado a sus víctimas de sus pertenencias y efectuado disparos en el lugar, según testigos

En una operación conjunta entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la detención en flagrancia de dos ciudadanos en el barrio El Centro de Guaimaca, Francisco Morazán.

La acción policial se llevó a cabo tras recibir una denuncia que alertaba sobre actividades delictivas en el sector, lo que derivó en una saturación de la zona.

Los detenidos fueron identificados como un hombre de 28 años, originario y residente de Guayape, Olancho, y otro de 19 años, originario de Guaimaca y residente en la aldea Río Abajo de ese mismo municipio.

Durante la captura, las autoridades decomisaron varios elementos que comprometen a los sospechosos. Entre ellos, nueve bolsas plásticas transparentes con supuesta marihuana, 7,507 lempiras en efectivo de diferentes denominaciones y una motocicleta de color negro.

Ambos son acusados de cometer los delitos de hurto simple, robo con intimidación continuada y tráfico de drogas.



Según la narración de los hechos los individuos al ver la presencia policial intentaron darse a la fuga y comenzaron a realizar disparos al aire.

La pronta respuesta de los agentes permitió la captura inmediata de los presuntos responsables, quienes fueron trasladados a las oficinas de la DPI.

Allí se inició el procedimiento correspondiente para documentar los hechos y remitirlos al juzgado competente, donde enfrentarán los cargos imputados.

Las autoridades reiteraron su compromiso con la seguridad ciudadana e instaron a la población a continuar denunciando cualquier actividad sospechosa. Esta intervención demuestra la efectividad de los operativos de saturación en la lucha contra la delincuencia en la región.



Diciembre
Mes de la
Unión familiar

